

¿Qué es el Teléfono del Niño?

En la página dos del diario SUR, entre otros teléfonos de urgencia, aparece el Teléfono del Niño (27 12 57) y para todas aquellas personas interesadas vamos a explicar en qué consiste o para qué sirve este teléfono.

PRODENI es una Asociación para la Defensa de los Derechos del Niño. Hace tiempo que se tenía pensado instalar un teléfono a donde pudiesen llamar los niños con algún grave problema o para contarnos los problemas de otros niños o niñas, al objeto de ayudarles y buscar la mejor solución.

Por fin tenemos el teléfono. Desde hace dos meses podemos ofrecerlo las veinticuatro horas del día, pues contamos con un contestador automático para que llaméis en cualquier momento. No obstante, durante muchas horas (a partir de las seis de la tarde) estamos a pie de teléfono para lo que queráis preguntar.

¿Qué se puede consultar? Ya lo decimos, cualquier problema vuestro o de otros. De todo tipo: de los estudios (con la familia, con los «profes», con el colegio, con la Consejería de Educación), de los que se llama maltrato infantil (niños abandonados en la calle, que no van o van poco a la escuela, que están haciendo trabajos por ahí, que piden limosnas o venden objetos, que se ve que están mal alimentados y mal vestidos, que están dejados de la mano de sus padres, es decir, con poco afecto, etcétera), otro tipo de explotación (niños que sufren agresiones físicas, que son víctimas de alguna forma de prostitución, que se ven obligados por los mayores a ejercer trabajos antes de su mayoría



En PRODENI se pueden consultar casos sobre niños abandonados

de edad legal para ponerse a trabajar—16 años—, etcétera), del ambiente en que viven (cuando sus viviendas son pequeñas, ruinosas, insalubres, o el entorno donde viven no tiene plazas, lugares para el juego, para el deporte, cuando existen múltiples peligros de inseguridad, derrumbes, agujeros, escombros, etcétera, o falta de vigilancia municipal con policías de barrio, etcétera).

Animaos a llamar. Nuestra ciudad tiene muchos y graves problemas. Hace dos años se hizo

una encuesta en uno de los barrios más populares malagueños y dio como resultado que de diez derechos que garantiza para la infancia la Carta de las Naciones Unidas, solamente se cumplían dos; del resto, siete se incumplían gravemente y uno quedaba sin poderse comprobar, pues trataba de que el niño es el primero que debe recibir ayuda en caso de catástrofe.

Estad seguros que en PRODENI os escucharemos y además vamos a hacer todo lo posible

para que vuestra llamada tenga éxito, o sea, que quien llame pueda sentir la satisfacción de conseguir alguna solución. El Teléfono del Niño es vuestro teléfono y PRODENI es la plataforma ciudadana para conseguir que los niños/as de ahora y de siempre vivan y crezcan auténticamente protegidos de cualquier forma de agresión y explotación. Esperamos vuestra llamada.

José L. Calvo Casal
Presidente
de PRODENI